

ATENAUSTRO S.A.

RUC: 0190337650001

Cuenca, 24 abril 2014.

Señor

Rolando Quinde

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ATENAUSTRO SA.

Ciudad

De mi consideración:

VELEZ TACURI JUAN CARLOS y BUESTAN ROLDAN MAYRA CECILIA. con C.I. 010338931-8 y 010504443-2 respectivamente, de estado civil casados entre si y accionista el primero de la Compañía ATENAUSTRO SA. , acudo a Usted para manifestarle, que es nuestra voluntad, realizar la transferencia de CUARENTA acciones de la compañía que me pertenece, a favor de la señora TACURI ELVIA CARLOTA con CI. 010086229-1, acciones del valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de Norte América

La transferencia realizada, se efectúo sin reserva de ningún clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto los Cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto rogamos a usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que sabrá dar a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestro agradecimiento.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto los cedentes como el cesionario.

CEDENTES

[Firmas manuscritas de Juan Carlos Velez Tacuri y Mayra Roldan Buestan]

CESIONARIO

[Firma manuscrita de Elvia Carlota Tacuri]

